

**SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO**

CONCHALI, 27 de julio 2010

CITACION

Se cita a sesión extraordinaria del Concejo, para el día miércoles 28 de julio de 2010, a las 09:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA

1. Cuenta
2. Modificación Presupuestaria N° 10

Saluda atentamente a Usted,




Adela Fuentelba Tabbe
Secretaria Municipal

AFL/ycm.

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
MIERCOLES 28 DE JULIO DE 2010**

En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo, siendo las 09:10 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Rubén Malvoa**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

YENNIFER ABUHADABA JIMÉNEZ	ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADELA FUENTEALBA LABBÉ	SECRETARIA MUNICIPAL
MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA (S)
ALICIA TORO YÁÑEZ	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASÚN SALAZAR	DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO
OSCAR OLIVARES BRAVO	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MIRENCHO VIDELA MALUENDA	DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
NEFTALÍ PASTEN IBARRA	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
KATHERINE MARTORELL AWAD	DIRECTOR DE INSPECCIÓN (S)
RENÉ ALFARO	DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TEMAS

1. Cuenta.
2. Modificación Presupuestaria N° 10

PRIMER TEMA

CUENTA

Secretaría Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Entrega tramitación Cuenta sesión del 21.07.10.
2. De Transversal - Gestión para el Desarrollo Municipal. Pasantía Renovación y Reconstrucción Urbana, a realizarse desde el 29 de Agosto al 05 de Septiembre de 2010, en Berlín.
3. De Asociación Chilena de Municipalidades, Comisión de Turismo. Invita a participar en el "CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL - GTM", proyectos que pueden entregarse hasta el día 31 de Agosto del 2010, hasta las 17:00 horas.
4. Memorándum N° 619 del Director Desarrollo Comunitario (S), informa sobre respuestas a solicitudes ingresadas por vecinos. (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).
5. Carta de la Junta de Vecinos N° 10 "Villa La Palma Sur", solicitan instalación de cámara de seguridad. (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).

SEGUNDO TEMA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10

El Alcalde señor Rubén Malvoa, Punto dos Modificación Presupuestaria N° 10 ofrece la palabra:

La concejala señora María Guajardo, solicita al Alcalde que antes de pasar a la modificación presupuestaria, que el Director de SECPLA informe sobre el proceso de postulación de reparación de los 6 colegios.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le pide que por favor lo analicen después, ya que tiene entrega de subsidios a las 10:15.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra respecto al tema.

La concejala señorita Alejandra Saa, expresa que no hubo Comisión.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, solicita a la Secretaria Municipal que tome la votación.

El concejal señor Rubén Carvacho, manifiesta si es posible debatir sobre el tema, ya que piden una Modificación Presupuestaria, pero no saben cual es el objetivo final, no hablan de menores, salud y educación.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, señala que saben cual es el tema, fue la que presentaron el miércoles pasado.

La Secretaria Municipal, procede a tomar la votación.

Concejal señor Héctor Aravena: "Rechazo, a ver en distintas oportunidades que se ha querido tocar el presupuesto del terreno y ese terreno no basta, se trata de los dineros que recibimos de la venta por edificio del Leganés, yo en varias oportunidades he manifestado que cuando el Presidente Aylwin construyó el edificio del CDJ, que después se paso a llamar Leganés, lo hizo con la definición de que fuese un edificio ocupado por la juventud y posteriormente con un aporte de \$37 millones que hizo el Ayuntamiento de Leganés para cultura, el concejo acordó cambiarlo a centro cultural Leganés. De ese presupuesto, de esos \$405 millones de la expropiación, me parece que eran \$495 millones de los cuales faltan \$100 o 105 millones. Nosotros hemos tenido la voluntad de disponer de más de \$200 millones de esos fondos para distribuirlos en distintas solicitudes que usted nos ha hecho en reiteradas oportunidades en modificaciones presupuestarias. Esta vez, está sacando \$170 millones y yo no estoy de acuerdo, porque como lo manifesté esta plata es para la cultura. Hemos defendido en varias oportunidades, con los concejales, la compra del terreno o de los terrenos que hemos propuesto o que ha propuesto el concejal Castillo y no hemos llegado a ningún acuerdo por diversos motivos y yo no voy a arriesgar \$170 millones del total por que vamos a quedar solamente con 100 millones que no nos alcanza prácticamente para nada de cultura. Quiero manifestar, que dentro de las posibilidades que hemos discutido sobre la compra del terreno, no para construir el proyecto de cultura se considera también la biblioteca, biblioteca que perdimos por que funcionaba justamente en el Leganés y no está funcionando, en este momento no tenemos Biblioteca en Conchalí, de tal manera que yo no voy a aprobar este presupuesto o sea esta modificación presupuestaria."



Concejal señor Rubén Carvacho: "Rechazo, por que considero que hay un compromiso de éste Concejo con la comunidad de esta comuna en el sentido de restablecer lo antes posible un lugar para la cultura. Estoy disponible para explorar otras cuentas dentro del mismo presupuesto para ir a una modificación presupuestaria aun que no me queda claro, ya que la modificación anterior presentada era por \$200 millones y algo y no teníamos claro donde iba o que se iba hacer con esos fondos. Hoy día estamos hablando de \$170 millones y no hemos tenido ninguna explicación con respecto a si se va ocupar en los mismos requerimientos de la primera modificación que nos presentaron, pero por sobre todo no voy a aprobar por que hay un compromiso con la comunidad a fin de restablecer lo antes posible un lugar para la cultura en esta comuna."

Concejal señor Alberto Castillo: "Rechazo, concordando con lo que argumenta mi colega también tengo que rechazar por una cosa de consecuencia, por toda esa gente que estoy representando en el Área de la Cultura, como Presidente de dicha comisión a si que también rechazo."

Concejala señora María Guajardo: "Rechazo esta modificación Alcalde, demás esta decirlo hemos estado todo este tiempo viendo las alternativas para poder comprar un lugar y restituir lo que era primeramente el CDJ después el Leganes. Una situación que a mi me sigue preocupando es el tema de la biblioteca, han venido varios clubes de adulto mayor y me han preguntado por la biblioteca, por que efectivamente ellos usaban mucho la biblioteca, retiraban libros y participaban. Los alumnos también, entonces es complicado. También yo estoy muy disponible para explorar, yo pedí una copia del presupuesto vigente para ver otras partidas presupuestarias para ver de donde podemos sacar plata, yo tengo la disposición de hacerlo, pero de cultura por ningún motivo".

El concejal señor Tomas Hoffmann se encontraba ausente.

Concejal señor Ricardo Montero: "Rechazo y como hay que argumentar, yo creo que la cosa esta clara, esta plata es para paliar el problema de la CORESAM. Me imagino que es el problema de sueldos, todo esto es un hipótesis, porque aun no hemos sido informados, no me quiero hacer el tonto en el problema, yo creo que por ahí va la cosa y yo no voy a rechazar por los mismos argumentos que han dado los concejales, yo creo que voy a rechazar porque el Alcalde públicamente ha dicho que les va a descontar los días no trabajados a los funcionarios de la salud y que por lo tanto yo creo que con ese ahorro forzado que se hará alcanzara para pagar el déficit que se va a producir en Coresam por lo tanto yo voto en contra".

La concejala señorita Paulina Rodríguez se encontraba ausente.

Concejala señorita Alejandra Saa: "Rechazo, creo que ya está todo dicho, principalmente por qué estas platas del terreno quedaron acá detalladas en el presupuesto y creo que esto tiene que ser destinado para lo que se dijo. En segundo lugar no hubo Comisión de Hacienda, y en tercer lugar hasta el día de hoy CORESAM no me han entregado lo solicitado en la última Comisión de Hacienda, así que no tengo antecedentes al respecto para saber bien de que se trata esto".

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Apruebo, en virtud a lo expuesto por los concejales en el concejo anterior, en orden a que no iban a aprobar una modificación que estaba desfinanciada, y ahora que se presenta una cuenta con saldo a favor, la del terreno, rechazan igual, entonces yo apruebo".

Se rechaza la Modificación Presupuestaria N° 10, en la versión entregada el 21 de julio por seis votos en contra, de los concejales Aravena Carvacho, Castillo, Guajardo, Saa y Montero; un voto a favor del Alcalde y con la ausencia de los concejales Hoffmann y Rodríguez.

Siendo las 09:30 se levanta la sesión.



SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION EXTRAORDINARIA
MIERCOLES 28 DE JULIO DE 2010

ACUERDO N° 59 /2010

Se rechaza la Modificación Presupuestaria N° 10, en la versión entregada el 21 de julio por seis votos en contra, de los concejales Aravena, Carvacho, Castillo, Guajardo, Saa y Montero; un voto a favor del Alcalde y con la ausencia de los concejales Hoffmann y Rodríguez.



ADELA PUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal